YARUMI S.A.

Cdla. Urdesa Guayacanes # 310 y Calle Tercera
Teléfono: 288-8032
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 8 de Septiembre del 2003

Señores:
Accionistas de YARUMI S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2002. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre ellos.

Las conclusiones son:

1. Se revisó el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2. El Libro de Actas de Juntas Generales, el Libro Talonario de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4. La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta.

5. La Compañía no tiene actividades operacionales.

Atentamente,

OTTO FARRA WONG
COMISARIO

19 SET 2003